



DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

OFICIO: OM/DOM/323-23

San Luis Potosí, S.L.P., 24 de mayo de 2023

25 MAYO 2023

DIRECCIÓN
GENERAL

**TITULARES Y DIRECTORES ADMINISTRATIVOS
DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENTE.-**

Debido a que el Titular de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo encomendó a la Dirección de Organización y Métodos a mi cargo el diseño de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos, con el propósito de establecer un criterio uniforme para la realización por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de los Manuales de Organización y Procedimientos, se les recuerda que la “Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos Versión 5.0” se encuentra a su disposición en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA).

En virtud de lo anterior y de que se ha detectado que algunas dependencias, entidades u organismos de la administración pública estatal no han solicitado se les programen citas para revisión de sus manuales, se les hace la atenta invitación a dar cumplimiento a la elaboración de los manuales en cuestión, bajo la asesoría y/o revisión por parte de ésta a mi cargo.


Como es de su conocimiento, para obtener asesoría o revisión por parte de ésta Dirección de Organización y Métodos, se deberá solicitar cita por oficio dirigido al Titular de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo con atención a la Dirección de Organización y Métodos.

Dicha revisión se realizará con el responsable de su elaboración, para lo cual se presentarán con el manual digital modificable de conformidad con los formatos establecidos, en memoria USB.

En caso de no contar con el acceso al sistema mencionado supralíneas, favor de presentarse en horario de oficina en la Dirección de Organización y Métodos con una memoria USB libre de virus, con la finalidad de hacerle entrega digital de la mencionada Guía y los Modelos de Manuales.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE DE JESUS EPIGMENTO OLVERA ZAMORA
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA
OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

CCP. Lic. Karla Patricia Nájera Gallegos.- Directora General de Planeación y Modernización Administrativa
Minutario/Expediente

LIC'FJEOZ/KMBL

